

PERSPECTIVAS SANITARIAS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA

Hace un año aproximadamente que Fraga Iribarné, entonces ministro del Interior, inauguró el Centro de Demostración Sanitaria en Talavera. Desde entonces un equipo de médicos ha velado por la salud de la zona. Ha recogido datos y hecho estudios. Algunas cosas se han podido remediar, otras no. Con motivo de la mesa redonda sobre el trasvase Tajo-Segura que se tuvo en la Casa de la Cultura, el Director de dicho Centro tuvo una intervención brillante que aportó datos nuevos al problema. Hoy, de la mano del mismo doctor Del Pozo, los ofrecemos a la opinión pública.

"El problema del trasvase Tajo-Segura —confirma a La Voz el doctor Del Pozo— desde el punto de vista sanitario ofrece en nuestra opinión diversos aspectos a considerar, entre los que podemos destacar la actual situación sanitaria de la zona, los factores geográfico-sanitarios y los hidrográficos meteorológicos". Además existen otros interrogantes que se pueden poner y que el mismo director del Centro se los ha puesto: "¿Cree alguien posible que en la actual situación de paro obrero se pongan serias trabas en cuanto a la depuración (y por lo tanto económicas) a industrias contaminantes que decidan asentarse en la región? ¿Se han cumplido hasta la fecha las múltiples disposiciones legales en vigor en materia de contaminación hídrica?"

Situación Sanitaria de la zona de Talavera

"La situación sanitaria en la zona de Talavera en lo que a enfermedades de transmisión hídrica se refiere, se puede calificar de mala a la luz de los datos estadísticos correspondientes al tercer trimestre de 1.977. En dicho periodo de tiempo se han dado 2.307 casos de disenteria, 29 de fiebres tifo-paratíficas y 67 casos de hepatitis; cifras estadísticas que por insuficiencia en la obtención de datos se quedan por debajo de la realidad, que bien podrían alcanzar anualmente del 12 al 14 por ciento de la población. La alta incidencia de las enfermedades transmisibles por el agua, en esta zona, tiene su confirmación en los resultados de prospección bacteriológica en las heces de personas aparentemente sanas, y que arrojan hasta la fecha (sobre un total de 2.000 testados) un saldo de un 2 por ciento de portadores de patógenos intestinales. Las referidas endemias, particularmente en lo que a disenteria bacilar se refiere, han experimentado en ocasiones evoluciones epidémicas, con la aparición de brotes estivales de 300 a 400 casos simultáneos en una misma localidad, brotes epidémicos muy ligados en su presentación a factores hidrográficos y demográficos".

Hidrografía y sanidad

"En la actualidad —continúa el doctor Del Pozo— en la margen derecha del Tajo, y en la zona Centro, existe aproximadamente una población de 4 millones y medio de habitantes, la cual se incrementa constantemente, de tal forma que las previsiones del Plan Director del Área Metropolitana de Madrid, calculan que para el año 2.000, la aglomeración de la zona Centro alcanzará los ocho millones de habitantes. Esta cifra determinará para su dotación de agua potable, la utilización de prácticamente la totalidad de los recursos hidráulicos preexistentes en la superficie y en el subsuelo de la cuenca. Una parte de estos recursos (los de menor costo de explotación, en su mayoría aguas superficiales) ya son utilizados, y los restantes constituyen una expectativa de explotación que por su situación (aguas profundas) u otras causas, será económicamente más onerosa. Por todo ello la futura ampliación de recursos para el abastecimiento de agua potable, puede hacer imprescindible la regulación y embalse de todos los cauces naturales de la cuenca, con la consiguiente detracción de las aguas de escurrentía a dichos cauces, que ya en la actualidad son escasos en relación con los lechos por los que discurren.

"Así pues, a nuestro juicio, la previsión próxima de la situación hidráulica de la cuenca, tiende a un creciente deterioro sobre su actual estado, ya que de una parte disminuirán los caudales de dilución (por embalse y detracción de agua para suministro de poblaciones) y por otra parte aumentarán, paralelamente al incremento demográfico y a la industrialización, los caudales de aguas usadas o residuales que se viertan. Esta previsión se refuerza con el hecho aún no comentado del futuro aprovechamiento intensivo de las aguas del Tajo y de sus afluentes para el riego, hecho que constituye una inexorable realidad socio-económica a través de la cual se puede completar e intensificar el círculo vicioso de la transmisión-padecimiento de múltiples enfermedades entéricas vehiculadas también por alimentos de origen vegetal".

"Por otra parte —agrega el citado doctor— el ciclo hidrográfico es muy irregular particularmente en lo que a régimen de lluvias se refiere. El constantemente intenso estiaje con la consiguiente merma natural de cauces, son otros tantos elementos a considerar en la reducción de los cauces de la cuenca".

Depuración, pero menos

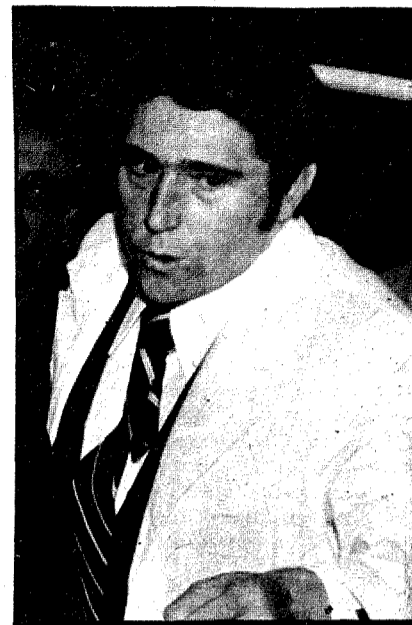
"Ante las previsiones expuestas, la detracción adicional de un billón de

litros anuales previstos en el trasvase a la cuenca, puede suponer para el futuro un serio handicap sanitario para toda la zona. Podemos afirmar que la utilización por poblaciones situadas aguas abajo, de cauces contaminados previamente por otras poblaciones determinará una elevación de la incidencia de enfermedades de transmisión hídrica, toda vez que las previsiones sobre los volúmenes y la composición futura de los mismos vienen a determinar la casi segura imposibilidad de su autodepuración natural.

La gravedad de esta situación se pretende paliar proyectando numerosas plantas depuradoras que mejoren previamente a su vertido la calidad de las aguas usadas. Se trata de una idea atractiva por lo "tecnológica", pero cuya utilidad real no alcanza probablemente y ello por diversos motivos, la dimensión que se supone. El término "planta depuradora" es un eufemismo; es un concepto que todo el mundo invoca, pero que en muchas ocasiones carece del contenido que se le atribuye.

Para empezar hay que distinguir entre depuración "primaria" "secundaria" y "terciaria"; con arreglo a lo cual en la primaria se efectúa solamente una separación de sólidos, en la secundaria hay además una digestión de los fangos separados, con incorporación de oxígeno al afluente líquido, y únicamente en la terciaria se conseguiría teóricamente el realizar además la eliminación de los productos tóxicos y de la totalidad de los gérmenes patógenos contenidos en un agua residual, al tiempo se conseguiría un agua clara y menos exigente en cuanto a la naturaleza y volumen de las aguas receptoras. Pero el coste de estas instalaciones, crece exponencialmente con el grado de depuración que se quiera obtener, grado de depuración que hay que elegirlo obligatoriamente en función del destino ulterior del agua depurada (aprovechamiento aguas abajo, para dar de beber a otras poblaciones o para riegos de vegetales, etc.).

A nuestro juicio, el coste que supone una depuración de tal envergadura como la que se precisaría, supera las disponibilidades económicas lógicas del país, y por otra parte la experiencia demuestra una serie de hechos que confirman esta opinión, así el plan nacional de abastecimiento y saneamiento del 64 al 67, no se pudo llevar a cabo de forma completa, por cuestiones de coste, en una época en que la situación económica no parece fuera peor que la actual, y por otra parte es un hecho de observación constante, el que las poblaciones situadas aguas-arriba, se preocupan poco de cómo dejan las aguas para las situadas aguas-abajo, esto unido al alto precio de una depu-



ración teóricamente eficaz, nos hace dudar mucho de que ningún municipio ni entidad hipoteque su economía para solucionar los problemas que planteen a las situadas cauce-abajo.

Pero hay que subrayar además de su alto coste, que técnicamente no está todo previsto en lo que a garantía de funcionamiento de las depuradoras se refiere, y así podemos citar al respecto el informe negativo de técnicos de saneamiento, por no contarse con la suficiente experiencia nacional e internacional, al proyecto de depuración terciario por valor de 32.000 millones de pesetas, en marcha, en el área metropolitana de Madrid.

CONCLUSIONES

- 1). La situación sanitaria derivada del estado actual de la cuenca, así como de la insuficiente infraestructura de la misma, no es buena.
- 2). La artificialidad y la prioridad socio-política de la aglomeración de la zona-centro, es un factor de riesgo sanitario, que nos atañe.
- 3). Ante el hecho inevitable del crecimiento demográfico se agravará la situación.
- 4). La detracción de 1 billón de litros anuales de la cuenca, la agravará hasta extremos difíciles de prever.
- 5). La solución mediante "plantas depuradoras múltiples" la juzgamos por motivos técnicos y económicos de dudosa eficacia.
- 6). Por todo ello, creemos posible un incremento de problemas de salud en la comarca, así como que se conducirá a la totalidad o a parte de la cuenca del Tajo, a una situación de desventaja económica y ecológica con respecto a otras regiones, incluso con el riesgo de arruinar a la zona, hecho que desde Frank consideramos también de trascendencia sanitaria puesto que "La pobreza de los pueblos es madre de Enfermedad".

PREMIOS DE LOTERIA EN TOLEDO

El dueño del bar Toledo, situado en la plaza de Zocodover, distribuyó entre clientes y familiares treinta millones de pesetas. Don Valentín Salamanca Tordeira, que tal es su nombre, jugaba dos series en el número 26.910, premiado con 15 millones en la lotería de Navidad. El número de lotería fue adquirido en la administración de La Pajarita, de Madrid.

Las participaciones de 100 y 200 pesetas son numerosas.

Sesenta y cinco millones de pesetas ha ganado en la lotería de Navidad el industrial toledano Juan Ludeña Miguel. Jugaba 30.000 pesetas en el número 45.754, que obtuvo el tercer premio. El dinero ganado servirá al señor Ludeña para ampliar su negocio, pues piensa seguir trabajando. Sus hijos, algunos empleados suyos y otros familiares participan en medida dispar de esta lotería de millones.

TUCUMAN, LA NUEVA DISCOTECA DE "EL GRAN CHAPARRAL"

El Gran Chaparral, considerado como una de las mejores urbanizaciones de la zona, ha inaugurado el pasado día 23 una discoteca que completará sus instalaciones. Se llama TUCUMAN. A la inauguración estuvieron presentes, el propietario del local don Enrique Lozano Sánchez, las autoridades de Pepino y las de Tala-

vera. El acto de inauguración se hizo a mediodía del 23, concluyendo con un vino español.

Según manifestaciones del Director Gerente, con este nuevo servicio público se pretende dotar a los ayuntamientos de Pepino y Talavera de una obra con la mejor intención: la de que pueda haber armonía entre todas las edades y, al mismo tiempo, proporcionar unas magníficas instalaciones en las que ese estado de ánimo pueda manifestarse.